



CARGO

“AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACIÓN DE ECONOMÍA PERUANA”

Cerro Azul, 04 de octubre de 2025

OFICIO N°045-2025 - S.T. CODISEC-MDCA

SEÑOR: JOSE TOMAS ALCANTARA MALASQUEZ
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA, COPROSEC – CAÑETE

ATENCION: Sr. Edward Gary Rojas Magallanes
Resp. de la Secretaría Técnica del COPROSEC – Cañete

Asunto : Remito la Evaluación de Desempeño de los Integrantes del Comité
Distrital de Seguridad Ciudadana correspondiente al III Trimestre del
año 2025.

De mi consideración:

Me es grato dirigirme a Ud., a fin de expresarle mis cordiales saludos en mi calidad de Alcalde y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana - CODISEC del Distrito de Cerro Azul y de acuerdo a la Ley N°27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, artículo N°49 del Decreto Supremo N°011-2014-IN remitimos en forma física el informe N°015-2025-STSC-CODISEC-CA, referente a la evaluación de desempeño de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana correspondiente al III trimestre del año 2025 del Distrito de Cerro azul – Cañete.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi más alta consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL
JOSE LUIS PAIN GARCIA
ALCALDE



“AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACIÓN DE ECONOMÍA PERUANA”

INFORME N° 015-2025-STSC-CODISEC-CA



SEÑOR : JOSE LUIS PAIN GARCIA
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul
Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

DE : LIC. FELIX MANUEL TUMAY CUYA
Gerente de Seguridad Ciudadana y Transporte
Responsable de la Secretaría Técnica de Seguridad Ciudadana – CODISEC
Cerro Azul - Cañete

ASUNTO : Informe sobre de Evaluación de Desempeño de los Integrantes del CODISEC – Cerro Azul, correspondiente al III Trimestre del 2025

REFERENCIA: Ley 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana

FECHA : Cerro Azul, 04 de octubre del 2025

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente y así remitir el presente informe sobre la evaluación de desempeño de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Cerro Azul; en tal sentido cumplimos con manifestar lo siguiente:

1. ANTECEDENTES

1.1 Base Legal

Dentro de la programación de actividades de cumplimiento insertadas en el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana año 2024 - 2027, y de acuerdo al cumplimiento de la Ley N°27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC), Resolución Ministerial N°0786-2023- IN, del 26 de junio de 2023, la cual aprueba la Directiva N°006-2023-INDGSC "Lineamientos técnicos para la formulación, aprobación, implementación y actualización de los planes de acción regional, provincial y distrital de seguridad ciudadana.

Artículo N°49.- Evaluación de desempeño de los funcionarios.

La Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, indica sobre los informes formulados por las Secretarías Técnicas de las instancias de coordinación de seguridad ciudadana en el ámbito Regional, Provincial y Distrital, comunicará trimestralmente a las máximas autoridades de las entidades que conforman el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC) acerca del desempeño de sus representantes ante las instancias de coordinación interinstitucional regional, provincial, y local, especialmente en relación con:

- a. Asistencia a las Sesiones del Comité.



- b. Disponibilidad de brindar información y la cooperación que les solicita el Comité.
- c. Participación en las actividades realizadas en el marco de los Planes de Seguridad Ciudadana aprobados.

2. ANALISIS

2.1 Integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – Cerro Azul

El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Cerro Azul, tiene once (11) miembros, son los siguientes:

1. **Sr. José Luis Paín García**
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul
Presidenta del CODISEC.
2. **Abog. Jovana Karina Aiquipa Tomaila**
Subprefectura del Distrito de Cerro Azul
3. **Mayor PNP. Carlos Moreno Goyoneche**
Comisario PNP. Distrito de Cerro Azul
4. **Abog. Mauro Caso Ticllasuca**
Representante del Ministerio Público, Fiscalía – Cañete
5. **Sra. Rivana Ormeño Chumpitaz**
Juez de Paz del Distrito de Cerro Azul
6. **Lic. Carmen Yactayo Barreto**
Representante de la UGEL-08 CAÑETE
7. **Prof. Lilia Lorena Alva Guerrero**
Directora del Colegio José Olaya Balandra
8. **Tec. 2da Pedro Miguel Falcón Jeremías**
Encargado del Puerto de Capitanía de Cerro Azul
9. **Sra. Esperanza Visurraga Porras**
Coordinadora de las Juntas Vecinales del Distrito de Cerro Azul
10. **Sr. Juan Carlos de la Cruz Ramírez**
Representante de los Centros Poblados
11. **M.C. Maritza Tume Loro**
Jefe del Centro de Salud

2.2 Asistencia a las Sesiones del Comité.

La asistencia de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana en las sesiones convocadas por el Presidente y el responsable de la Secretaría Técnica de Seguridad Ciudadana correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre, la asistencia fue de acuerdo a la mayoría de quorum que fueron convocados.

2.3 Su disponibilidad de brindar la información y la cooperación que les solicita el Comité.

Con respecto a la información y cooperación que se les solicita a los miembros del Comité, debemos informar que los integrantes cumplen con entregar oportunamente los informes solicitados, como también cooperan para el buen funcionamiento del Comité, presentando proyectos de trabajo, reuniones de coordinación y eventos de importancia, así como los izamientos de bandera y conformación de los programas preventivos.

2.4 Su participación en las actividades en el marco de los Planes de Seguridad Ciudadana.

La participación de los miembros integrantes del Comité, participan activamente en las actividades que realiza el CODISEC – Cerro Azul, dentro del marco del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2024 – 2027; para ello se viene trabajando de manera articulada con los miembros del CODISEC. Asimismo, se continúa se ejecutando el Patrullaje Integrado (PNP – Serenazgo), Patrullaje Municipal Serenazgo, Patrullaje Mixto (PNP-Serenazgo-Juntas Vecinales), sesiones del CODISEC, consultas públicas, operativos en conjuntos con Fiscalización, Transporte y DEMUNA; la recuperación de espacios públicos, capacitación a Serenazgo, programas de sensibilización a personas vulnerables de acuerdo a las problemáticas suscitadas en el distrito entre otros temas concerniente a la Seguridad Ciudadana.

3. CONCLUSIONES

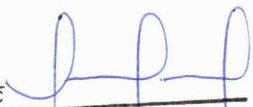
Se informa que los Integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC – Cerro Azul, vienen cumpliendo con lo estipulado en el artículo N°49 del Decreto Supremo N°011-2014-IN. El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Cerro Azul, a la fecha viene desarrollando acciones preponderantes con respecto la seguridad de nuestro distrito, comprometiendo a la población que sea participe de estas acciones de contrarrestar el flagelo que agobia al distrito, como es los actos ilícitos.


4. ANEXOS

Cuadro de evaluación de desempeño correspondiente al tercer trimestre del 2025, de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Cerro Azul.

Es todo cuanto cumplo con informar para sus conocimientos y fines.

Atentamente,



 LIC. FELIX MANUEL TUMAY CUYA
Gerente de Seguridad Ciudadana y Transporte
Rece de la Secretaría Técnica del CODISEC - Cerro Azul

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE CERRO AZUL - CAÑETE

EVALUACION DE DESEMPEÑO DE SUS INTEGRANTES CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE – 2025

Ref. : (Art. 49 del reglamento de la Ley N° 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2019-IN)

N°	MIEMBRO DEL COMITÉ	REPRESENTANTE/ CARGO	ASISTENCIA A SESIONES DEL COMITE			DISPONIBILIDAD BRINDAR INFORMACION/COOPERACION AL COMITE		PARTICIPACION EN LAS ACTIVIDADES DEL COMITE	OBSERVACIONES
			Jul.	Agos.	Set.	Brinda la información requerida	Cumple con los acuerdos		
	(*)	(**)	(***)	(***)	(***)	(***)	(***)	(***)	
1	SR. JOSE LUIS PAIN GARCIA	ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CODISEC	SI 30/07	SI 28/08	SI 25/09	SI	SI	SI	
2	ABOG. JOVANA KARINA AIQUIPA TOMAILLA	SUBPREFECTA DE CERRO AZUL	SI 30/07	SI 28/08	SI 25/09	SI	SI	SI	
3	MAYOR. PNP CARLOS MORENO GOYONECHE	COMISARIO DE CERRO AZUL	SI 30/07	SI 28/08	SI 25/09	SI	SI	SI	
4	ABOG. MAURO CASO TICLLASUCA	MINISTERIO PUBLICO, FISCALIA - CAÑETE	NO 30/07	SI 28/08	SI 25/09	SI	SI	SI	
5	SRA. RIVANA ORMEÑO CHUMPITAZ	JUEZ DE PAZ DEL DISTRITO DE CERRO AZUL	SI 30/07	SI 28/08	SI 25/09	SI	SI	SI	
6	Lic. Carmen Yactayo Barreto	REPRESENTANTE DE LA UGEL – 08 - CAÑETE	SI 30/07	NO 28/08	NO 25/09	SI	SI	SI	NO ASISTIO A LA 6ta SESION POR TENER REUNION EN CHILCA
7	M.C. Maritza Tume Loro	Jefe del Centro de Salud	SI 30/07	SI 28/08	NO 25/09	SI	SI	SI	NO ASISTIO EN LA 3ERA CONSULTA POR INSPECCIÓN EN LOS ESTABLOS DEL C.P. CASA BLANCA POR CASOS DE ANTRAX
8	PROF. LILIA LORENA ALVA GUERRERO	REPRESENTANTE DE EDUCACIÓN	SI 30/07	NO 28/08	NO 25/09	SI	SI	SI	NO ASISTIO A LA 6ta SESION POR TENER VISITA DE LA UGEL
9	TEC. PEDRO MIGUEL FALCÓN JEREMÍAS	RESPONSABLE DEL PUERTO DE CAPITANIA DE CERRO AZUL	SI 30/07	NO 28/08	NO 25/09	SI	SI	SI	NO ASISTIO A LA 6ta SESION POR TENER AUDIENCIA VIRTUAL NO ASISTIO A LA 3ERA CONSULTA PUBLICA POR TENER INSPECCIÓN DE CAPITANIA DE PISCO.
10	SRA. ESPERANZA VIZURRAGA PORRAS	COORDINADORA DE JUNTAS VECINALES DE CERRO AZUL	SI 30/07	SI 28/08	SI 25/09	SI	SI	SI	
11	SR. JUAN CARLOS DE LA CRUZ RAMIREZ	REPRESENTANTE DE LOS CENTROS POBLADOS	SI 30/07	SI 28/08	NO 25/09	SI	SI	SI	